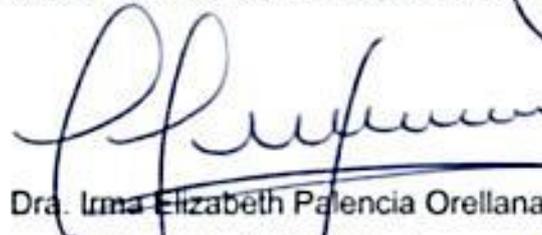




Petición ciudadana
Expediente 1140-2023

Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. Guatemala, once de abril de dos mil veintitrés. ---
I) Se trae a la vista para resolver la petición realizada por Lucio Cortez Nájera y Juan Aguilar Hernández, como representantes del pueblo Pocoman y Xinca, respectivamente; **II) Se toma nota del lugar para recibir notificaciones;** **III) Se RECHAZA IN LIMINE,** por notoriamente improcedente, en vista que el artículo 250 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos establece quienes ostentan de legitimación activa dentro del proceso electoral; **IV) NOTIFÍQUESE.** Artículos 28, 29 y 223 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 121, 125, 132, 246, 247, 249 y 250 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; y 66 literal c) de la Ley del Organismo Judicial. -----


 Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
 Magistrada Presidente




 Dra. Ranulfo Rafael Rojas Cetina.
 Magistrado Vocal I


 Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra.
 Magistrada Vocal III.


 MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños.
 Magistrado Vocal IV


 MSc. Mynor Custodio Franco Flores.
 Magistrado Vocal V


 MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
 Secretario General





Tribunal Supremo Electoral

EXP. No. 1140-2023

Folios 02

En el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, dieciocho de mayo de dos mil veintitrés siendo las trece horas con diecinueve minutos, ubicado en la Primera calle seis guion treinta y nueve, zona dos de esta ciudad.

Notifico a: Dirección General del Registro de Ciudadanos.

Resolución(es) de fecha(s): quince de mayo de dos mil veintitrés emitida por el Tribunal Supremo Electoral, en su parte conducente resuelve: "III) **SE RECHAZA IN LIMINE**, por notoriamente improcedente (...) por medio de cédula de notificación que contiene las copias de ley que entregue a:

Aura Gonzalez

Quien de enterado: Si firmó: [Firma]

DOY FE: f:

[Firma]
Cynthia Elizabeth De León
Notificador
Tribunal Supremo Electoral



No se llevó a cabo la notificación por la causa siguiente:

- Dirección Inexacta No existe la dirección Persona a notificar falleció
 Lugar desocupado Persona fuera del país Datos no concuerdan